



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

GMGFF/206/037/2018

HACIENDA MUNICIPAL

ASUNTO: El que se indica

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

PRESENTE:

El que suscribe **MTRO. NÉSTOR FABÍAN FIGUEROA ÁLVAREZ**, en mi carácter de Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el periodo 2018-2021, por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades y a la vez, en atención al oficio No. **UTIM39/2018** y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, inciso e) de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, me permito comunicar lo siguiente:

El Departamento de Hacienda Municipal NO elabora ni aplica políticas públicas; ya que en dicho Departamento no se ejecutan acciones y/o programas en función de un problema o situación determinada y/o que busquen dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad. Por lo tanto, no existe información que proporcionar en éste sentido.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E.

“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX

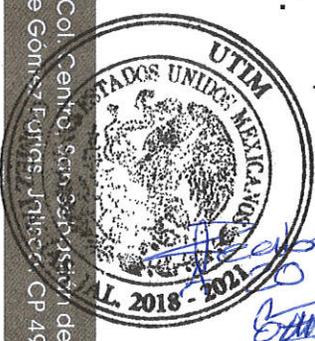
Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”

San Sebastián del Sur, Jalisco a 07 de diciembre del 2018.

MTRO. NÉSTOR FABÍAN FIGUEROA ÁLVAREZ.

Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de
Gómez Farías Jalisco, para el periodo 2018-2021.

c.c.p. Archivo.



07.12.2018

Leandro Valle #5, Col. Centro, San Sebastián del Sur

Municipio de Gómez Farías, Jalisco, CP 49120

www.ayuntamientogomezfarías.gob.mx

presidenciamunicipal@ayuntamientogomezfarías.gob.mx

(341) 433 00 90 - (341) 433 03 99